

RAMÓN CHICO DE GUZMÁN DESDE *EL AÑO 61*: SU EVOLUCIÓN POÉTICA

Por Julián Gómez de Maya

Celebraban los profesores Díez de Revenga y De Paco la feliz ocurrencia del abogado y poeta Blanco García (1849-1916) al recolectar sus *Flores murcianas: colección de poesías de los escritores contemporáneos de la provincia de Murcia* (1899), “[...] gracias a la cual podemos encontrar poemas de autores de los que no conocemos libros publicados como [...] Ramón Chico de Guzmán”¹, una muy sugestiva personalidad y un autor no sólo poeta, sino también periodista y político —las tres *pes* de la fama decimonónica— durante los últimos tiempos isabelinos, el Sexenio Democrático y el arranque de la Restauración. Sin embargo, requiere aquel aserto de alguna matización, pues, si no en formato de libro, sí que al menos en encogido folleto dio a la imprenta este escritor, aunque bajo modesto anonimato, una de sus obras: *La corona de laurel*², a lo que parece única de ellas que conoció en sus días la edición independiente y redimida de la caducidad que la prensa periódica deparara al resto de la producción suya. Con todo y con ello, a despecho de dicha servidumbre del medio que le fue habitual, el corpus de las *buenas letras* de Ramón Chico de Guzmán (1843-1876) va siendo recobrado bien poco a poco, mas por fortuna sin que decaiga un incremento que lo es sólo desde nuestra perspectiva de curiosos impertinentes, extemporáneamente en desafío a los celajes del olvido. Entregarse ahora a la recapitulación, con no mucho más de la veintena de piezas literarias en nuestro haber,

¹ Francisco Javier Díez de Revenga/Mariano de Paco, *Historia de la literatura murciana*, Murcia: Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio/Editora Regional de Murcia, 1989, p. 283. Consúltese Andrés Blanco y García (selec.), *Flores murcianas: colección de Poesías de los escritores contemporáneos de la provincia de Murcia*, Murcia: Tipografía de El Anunciador Mercantil, 1889, pp. 170-171.

² [Ramón Chico de Guzmán], *La Corona de Laurel. Loa escrita sobre un pensamiento de la Duquesa de P... por un Amanuense*, Manuel G. Hernández, Madrid, 1870.

no tiene otro sentido que el intento de fijar su vaporosa figura tal como hoy hemos llegado en lo literario a vislumbrarla, si no se trata ya de la complacencia propia del coleccionista de rebuscos.

Parece que el orden que piden las cosas recomienda bosquejar un tanto la biografía de un personaje³ natural de Madrid y allí residente la mayor parte de los treinta y tres años que alcanzó a vivir, si bien nunca desarraigado del solar de sus mayores en la murciana villa de Cehegín, a la que le mantuvieron unido no sólo tales lazos familiares (noble linaje de hacendados establecido en la localidad durante el siglo XV), sino la constancia de sus visitas. En la capital de España, por consiguiente, cursó también los estudios, desde las primeras letras hasta la universidad, titulándose a la postre por la Central como bachiller en Cánones y licenciado en Derecho y en Administración. Acto seguido, en un primer momento sopesa la idea de marchar a la Bolonia de Irnerio y Acursio para completar su aprendizaje jurídico, llegando a asignársele beca en el prestigioso Colegio de los Españoles que el aguerrido cardenal Gil de Albornoz instituyera allá por el lejano 1364⁴; sin embargo, otras atenciones lo retienen en la patria, toda vez que ya durante la carrera se ha dejado seducir por el agitado ambiente de una prensa que vive horas de eclosión en cuanto vehículo no tanto de noticias como de ideas políticas y de difusión literaria: a ambos extremos dedicará el muchacho su atención preferente. Acerca de lo primero, conocemos sus estudiantiles escauceos con el progresismo, aunque sólo debió de saltar a la palestra pública cuando las elecciones constituyentes de 1869, derrotado candidato entonces en la circunscripción

³ Por encima de las específicas referencias que hayan de darse, combínense los siguientes acercamientos: Francisco Alemán Sainz, *El libro de Cehegín*, Murcia: Ayuntamiento de Cehegín, 1975, pp. 93-95; Alcázar de Iranzo [Abraham Ruiz Jiménez], “De la ópera ceheginera”, *Cuadernos Murcianos* 34 (1980), pp. 219-234; Abraham Ruiz Jiménez, *Cehegineros en el siglo XIX*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1988, pp. 133-239; *id.*, “Una aproximación de R. Chico de Guzmán a Federico Balart: síntesis de un tiempo”, en vv. aa., *Homenaje al profesor Juan Barceló Jiménez*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1990, pp. 613-620; Alcázar de Iranzo [Abraham Ruiz Jiménez], “Don Ramón Chico de Guzmán, orador parlamentario”, *Alquipir: Revista de Historia* 5 (1995), pp. 94-108; *id.*, “Don Ramón Chico de Guzmán: dos nuevos hallazgos para su biografía”, *Alquipir: Revista de Historia* 10 (2000), pp. 57-60; Abraham Ruiz Jiménez, *Tú, acogedor Cehegín, y otros temas*, Murcia: Compobell, 2003, pp. 74-95; *id.*, *Cehegín: reseña histórica y artística*, Cehegín, Ayuntamiento de Cehegín, 2005, p. 27; *id.*, “Don Ramón, ‘el doncel de Cehegín’”, en el Madrid de don Ramón de Mesonero”, *Alquipir: Revista de Historia* 14 (2010), pp. 77-83; Juan González Castaño, *Cuatro generaciones de una familia española: los Chico de Guzmán (1736-1932)*, Murcia: Tres Fronteras, 2012, pp. 452-456; Francisco Jesús Hidalgo García, *Miscelánea histórica de Cehegín*, Cehegín: Ayuntamiento de Cehegín, 2013, pp. 309-310; Julián Gómez de Maya, “Ramón Chico de Guzmán, estudiante de leyes y cánones”, *Alquipir: Revista de Historia* 16 (2014), e. p.

⁴ Véanse Antonio Pérez Martín, *Proles aegidiana*, Bolonia: Real Colegio de España, 1979, t. IV, p. 1802; y Julián Gómez de Maya, “Estampas dieciochesco-decimonónicas del Colegio de España en Bolonia”, *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad* 13 (2010), p. 41.

de sus raíces, la lorquina, dentro de la cual se conjuntaban los partidos judiciales de la propia Lorca, Yecla, Cieza, Totana y Caravaca⁵. Cuando, a través del liberalismo conservador⁶, evolucione hasta unirse al proyecto de Cánovas del Castillo, lo hallaremos tribuno en las cortes amadeístas, gobernador civil de Murcia en la Restauración e investido de la dignidad condal por nueva merced de Alfonso XII. Cuando expira en confusas circunstancias al despuntar su madurez, acababa de obtener su segunda acta de diputado por el distrito de Alcázar de San Juan, en una comarca con la que también se le descubre vinculado por las *grandes posesiones* en tierras con que contaba allí su familia paterna; no llegó esta vez a ocupar el escaño, con lo cual quedan como postrera actuación política sus funciones de secretario en la Comisión *de los Nueve* encargada de preparar el proceso constituyente de 1876. Fallecido Ramón Chico de Guzmán, segundo conde de la Real Piedad, tan insospechablemente, el velo de la discreción con que sus camaradas de la prensa y sus amigos —de ordinario, unos mismos— quisieron celar los pormenores del deceso no ha hecho sino opacarse más y más a impulso del tiempo: si oficialmente se achacó a una pulmonía, cobró bastante consistencia el rumor de un duelo⁷, incluso algún temerario ha llegado a preguntarse si no podría el suicidio esclarecer la tragedia⁸...; en todo caso, una muerte con acentuado estilo romántico y muy de su momento. Comoquiera, todo ello —atendamos al historiador Ruiz Jiménez—, “[...] símbolo del romanticismo que se acababa: alguien dijo que don Ramón había sido *el último romántico*”⁹. Mas es lo cierto “[...] que aunque la vida perdió, dejonos harto consuelo su memoria”: hijo único y huérfano de madre desde niño, deparó al padre todo el dolor que cabe imaginar, amén del título nobiliario, cuya dignidad tan nula satisfacción daría al triste heredero, mas don Pedro María Chico de Guzmán (1812-1884) —tercer conde, pues—, viendo desvanecidas todas sus ilusiones y expectativas, no concibió empleo mejor para su muy holgada fortuna que honrar la memoria del malogrado vástago mediante la fundación en su lugar de Cehegin de un hospital-asilo para pobres que continúa a la fecha en pie y operativo. Por lo demás, atraviesa el recuerdo del prometedor joven, siempre con ex-

⁵ Consúltense *La Discusión* 91 (Ma-19-I-1869), pp. 2, col. 6^a, y 3, col. 1^a, y Antonio José Mula Gómez, *Política y sociedad en la Murcia del Sexenio democrático (Lorca y el Valle del Guadalentín, 1868-1874)*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio/Cajamurcia, 1993, p. 184.

⁶ *La Época* 7242 (S-25-III-1871), p. 2, col. 2^a.

⁷ Alemán Sainz, *El libro...*, p. 95; Alcázar de Iranzo [Ruiz Jiménez], “De la ópera...”, pp. 223-224; Ruiz Jiménez, *Cehegineros...*, p. 216; Ruiz Jiménez, “Una aproximación...”, p. 619; *id.*, “Don Ramón, ‘el doncel...’”, p. 77; Elena Pidal Tarquis, “La historia de una casa-palacio del siglo XIX: El Carrascalejo (Cehegin, Murcia)”, *Imafronte* 19-20 (2007/08), p. 339; Joaquín Chico de Guzmán García-Nava, *La familia Chico de Guzmán: genealogía de un linaje murciano, siglos XV-XX*, Murcia: Selegráfica, 2009, p. 146; González Castaño, *Cuatro generaciones...*, p. 452; etcétera.

⁸ Gómez de Maya, “Ramón... y cánones”, e. p.

⁹ Ruiz Jiménez, “Una aproximación...”, p. 619.

celente estima, las memorias de algunos publicistas de aquella hora, como Gutiérrez Gamero¹⁰, Julio Nombela¹¹ o Valero de Tornos¹², pero, además, lo sabemos amistado con Silvela¹³ y con Galdós¹⁴, compañero de éste y de Bécquer en las redacciones o en la tribuna de prensa de la Cortes¹⁵, discípulo en política (a seguido de Moret¹⁶ o Ríos Rosas¹⁷) y amigo personal de Cánovas¹⁸, en más que cordial sintonía ya con el *restaurado* Borbón¹⁹...

Por lo que hace a la dedicación de don Ramón al ejercicio periodístico, comprobaremos hasta qué punto se nos muestra indisolublemente unida a su aplicación literaria. De hecho, uno mismo es su comienzo como currinche y como poeta que publica: corría el año 61 —el de gracia de 1861— y echaba a andar *El Año 61*, que así se rotuló la cabecera del decenario que un grupo de alumnos de Derecho dio en

¹⁰ Emilio Gutiérrez Gamero, *Mis primeros ochenta años. Memorias*, Madrid: Aguilar, 1962, t. I, pp. 139, 152, 220-221, 500-501, 560, 664-666, t. II, p. 191, y t. III, p. 33. Véanse Manuel Ossorio y Bernard, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid: Julián Palacios, 1904, p. 192; Federico Carlos Sainz de Robles, *Ensayo de un diccionario de literatura*, Madrid: Aguilar, 1949, t. II, pp. 729-730; Consuelo Burell, “Gutiérrez Gamero, Emilio”, en Germán Bleiberg/Julián Marías (dirs.), *Diccionario de Literatura Española*, Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 1972, pp. 424-425.

¹¹ Julio Nombela, *Impresiones y recuerdos*, Madrid: Tebas, 1976, pp. 752, 772, 816, 951; complétese con Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 305; Sainz de Robles, *Ensayo...*, t. II, pp. 1153-1154; María de los Ángeles Ayala, “Impresiones y recuerdos de Julio Nombela”, *Anales de Literatura Española* 14 (2000/01), pp. 21-22; o Consuelo Burell, “Nombela, Julio”, en Bleiberg/Marías (dirs.), *Diccionario...*, pp. 639-640.

¹² Juan Valero de Tornos, *Crónicas retrospectivas (recuerdos de la segunda mitad del siglo XIX) por un portero del observatorio*, Madrid: Ricardo Rojas, 1901, pp. 404, 439-441, 446, 450. Váyase a Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 465; o a “Valero de Tornos (Juan)”, en *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Madrid: Espasa-Calpe, 1978/81, t. LXVI, p. 727.

¹³ V. gr., Eusebio Blasco, “Prólogo a El joven Telémaco”, en Pedro M. Villora, *Teatro frívolo*, Madrid: Fundamentos, 2007, pp. 31-32; Juan Pérez de Guzmán, *La rosa: manojo de poesía castellana formado con las mejores producciones líricas consagradas á la reina de las flores durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX por los poetas de los dos mundos*, Madrid: Manuel Tello, 1892, t. II, p. 285; Valero de Tornos, *Crónicas...*, pp. 404, 439-441, 449-450; Gutiérrez Gamero, *Mis primeros...*, t. I, pp. 664-666; etcétera.

¹⁴ Federico Sainz de Robles, *Madrid: autobiografía*, Madrid: Aguilar, 1957, p. 1254; *id.*, *Don Benito Pérez Galdós: su vida, su obra, su época*, Madrid: Aguilar, 1970, p. 27; *id.*, “Benito Pérez Galdós”, en Benito Pérez Galdós, *Recuerdos y memorias*, Madrid: Tebas, 1975, p. 21.

¹⁵ Juan Pérez de Guzmán, “Lo que era en el Congreso de los Diputados la tribuna de los periodistas en 1864”, *La España Moderna* 82 (X-1895), p. 101; Pedro Gómez Aparicio, *Historia del periodismo español: de la Revolución de Septiembre al desastre colonial*, Madrid: Editora Nacional, 1971, pp. 608-609.

¹⁶ *La Época* 4534 (V-28-XI-1862), p. 3, col 6ª; Alberto Aguilera y Velasco, *Asociación Científica. Memoria leída por el Secretario Primero, don Alberto Aguilera y Velasco, en la sesión inaugural celebrada el día 24 de Octubre de 1863*, Madrid: Imprenta del Diccionario Jurídico-Administrativo, 1863, p. 7; Valero de Tornos, *Crónicas...*, pp. 405-407; Gutiérrez Gamero, *Mis primeros...*, t. I, pp. 220-221.

¹⁷ *La Época* 7242 (S-25-III-1871), p. 2, col. 2ª.

¹⁸ Ruiz Jiménez, *Cehegineros...* pp. 205-207; José J. Jiménez Benítez, *Atocha: ensayos históricos*, Madrid: Juan López Camacho, 1891, t. II, p. 375.

¹⁹ Véase Alcázar de Iranzo [Ruiz Jiménez], “Don Ramón... parlamentario”, p. 97; Ruiz Jiménez, “Don Ramón... de Mesonero”, p. 79.

fundar para desahogo de sus inquietudes de grafómanos. Aunque habiéndose hallado entre aquella *gaudente cofradía* de promotores, *lo mejorcito de la presente generación* —nos ponderaba uno de ellos²⁰—, no es hasta la séptima entrega cuando aparece un texto a su nombre, lo que hace barruntar que de entrada prefirió acogerse al anonimato; este bautismo de tinta se produce, en el número salido el primero de marzo, con el poema “Ensueño”, ya reeditado en nuestros días²¹, que nos lo encuadra de lleno en el entorno acotado por José María de Cossío: puro *rezago romántico* entre los *poetas becquerianos*, aquéllos que “acompañan la obra del gran poeta, no de otra suerte que los árboles menores de un bosque dan escolta al que más sobresale por su estatura. Sin estos poetas careceríamos de perspectiva para explicarnos el advenimiento del gran poeta al panorama de la poesía de esta época”²². Era el signo de los tiempos y, de acuerdo con esto, *entre los espíritus cultivados* —explica Ruiz Jiménez— “se le verá abocado al romanticismo, aflorando con espontaneidad”²³. Su segundo aporte, en la siguiente entrega del periódico, el día 10 del mismo mes, nos acerca a esa vena chusca y zumbona que será una constante en el quehacer literario de Chico de Guzmán y que en esta ocasión proyecta, dentro de la sección “Revista de Madrid” de *El Año 61*, sobre “La esquina del Café Suizo (Monólogo)”²⁴, un establecimiento a cuya afamada tertulia gustaba de acudir Bécquer, con *aquella melancolía dulce que le llevó al sepulcro*²⁵...

REVISTA DE MADRID
La esquina del café Suizo
MONÓLOGO

Un pollo que llega y saca su reloj.
Aquí, á las diez me citó
mi amigo Enrique, y son mas...
pero él no ha llegado aún:
voy adentro á ver si está.
¡*Sapristi y quelle solittude!*
Está desierto el billar...
Son las diez y diez minutos,

²⁰ Valero de Tornos, *Crónicas...*, pp. 448-450; y léase a Gutiérrez Gamero, *Mis primeros...*, t. I, p. 459.

²¹ Ramón Chico de Guzmán, “Ensueño”, *El Año 61: Biblioteca de Revistas 7* (V-1-III-1861), p. 104; su fe de erratas, en *El Año 61: Periódico Literario 8* (D-10-III-1861), p. 128. La reedición, en Julián Gómez de Maya, “Ensueño y tiempo en Chico de Guzmán”, *Cuerno de la Luna 1* (2013), pp. 34-38.

²² José María de Cossío, *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, Madrid: Espasa-Calpe, 1960, t. I, p. 417.

²³ Alcázar de Iranzo [Ruiz Jiménez], “Don Ramón... su biografía”, p. 60.

²⁴ Ramón Chico de Guzmán, “La esquina del Café Suizo (Monólogo)”, *El Año 61: Periódico Literario 8* (D-10-III-1861), pp. 122-125.

²⁵ Léase el testimonio de Eusebio Blasco, *Memorias íntimas*, Madrid: Leopoldo Martínez, 1904, p. 39; y consúltese a José Pedro Díaz, *Gustavo Adolfo Bécquer: vida y poesía*, Madrid: Gredos, 1971, pp. 110-111.

Me voy afuera á fumar.
 ¡Uf, qué frío! Es mucha calle
 esta calle de Alcalá;
 corre un gris... estoy seguro
 que me voy á constipar...
 ¡Diablo, qué chica mas linda!
 rubia mas sentimental;
 ¡y qué pie! ¡qué pantorrilla!..
 si no fuera la mamá...
 Por allí viene la Concha
 con un *toilette* matinal;
 ¡adios, chiquilla! Temprano
 has salido á pasear.
 Vaya, ya la va siguiendo
 aquel señor de gabán,
 con anteojos y peluca;
 ¡pobre hombre! ¿dónde irá?..
 –Adios, Antonio. –Adios, Chico,
 ¿qué haces aquí? –¿Dónde vas?
 –Al Príncipe; se me estrena
 una comedia. –¿Y qué tal?
 –Hombre, dicen que es muy buena
 los que la han leído... –¡Ya!
 –No me queda una butaca
 y lo siento... –Hombre, ¡bá!
 Bien sabes tú que conmigo
 iré á aplaudírtela. –¿Irás?
 Mil gracias... Hasta las ocho:
 que no faltes. –Bien está.
 ¿Conque comedia tenemos?
 ¡Bonita será la tal!
 La pasada, yo no he visto
 una cosa mas bestial;
 amigos y alabarderos
 no la pudimos salvar.
 Silba mas estrepitosa
 no se ha oído, ni se oirá.
 Ya son las once ¡caramba!..
 ¡Socorro! Allí viene Juan;
 ya me ha visto, no hay tu tía,
 ya no hay medio de escapar...
 –Adios, pollo de los pollos,
 caro amigo, ¿cómo estás?
 –Muy bien; ¿y tú? –Trampeando;
 ¿qué te haces aquí? –Fumar...
 –...Hombre, ¿me prestas un duro?
 –Hombre, no. –¿Te burlas? –¡Cá!
 –No sufro insultos de nadie;
 ese aire tan sério y tan...
 me incomoda... –Cuatro duros

te llevo prestados, Juan,
 y con este serian cinco;
caro amigo, ¿quieres mas?
 Me parece que parece
 que puedo muy sério estar,
 y que esas palabras tuyas
 lo menos... están de mas.
 –Tienes razón que te sobra;
 eso seria abusar.
 ¿Te quedas? –Sí. –Pues adios.
 –¡*Fujite*, calamidad!
 ¡Ay!, de buena me he escapado...
 ¡Qué lindo es aquel *dogcart*!
 Cuando yo tenga dinero,
 que no lo tendré jamás
 si siguen así las cosas,
 voy á comprarme otro igual,
 y *groom*, y un par de caballos...
 ¿Quién me tira del gaban?..
 –Señorito, una limosna,
 un ochavo nada mas,
 ¡señorito! –Déjame.
 –¡Por Dios! –¿Me dejas en paz?
 ¡Pobre chico! Y va desnudo...
 ¡pero si no tengo un real!
 y ayer mismo, sin embargo,
 ayer... ¡maldito billar!
 Quisiera darle limosna;
 pero... una idea. –¡Durán!
 ¿quiere V. darme dos reales?..
 es tarde... y voy á almorzar...
 –Hombre, lo siento muchísimo,
 [–debo estar como el coral]
 sólo llevo media onza
 y ahora mismo voy al Real
 á tomar un palco para...
 Luisa, ¿recuerda V.? –¡Ya!
 –Pero lo siento muchísimo.
 [–Yo lo siento mucho mas.]
 –Sin embargo, en cuanto guste
 sabe V. puede mandar.
Bon jour. –¡Adios, miserable!
 Con dos reales... ¡Cuánto pan!
 ¡Enrique! Gracias á Dios:
 creí no verte jamás.
 –Vaya, chico, no es tan tarde;
 como estaba Concha tan...
 –Te suplico no me vuelvas
 mas en el Suizo á citar.
 Cuántos sustos, cuánta angustia,

¡uf, qué rato mas fatal!
 En esta maldita esquina,
 ¿quién puede un minuto estar?
 Otra vez cítame, Enrique,
 en el cerro de San Blas.

Pero no, los *alegres compadres* —según llama a la pandilla uno de sus integrantes, Gutiérrez Gamero— continuaron teniendo en el Suizo habitual acudidero²⁶, parejo sin duda a la concurrida y afamada casa de Chico en el número 31 de la calle de Hortaleza²⁷. Sigamos: dos números después presenta éste otra composición, asimismo satírica, de la que debió de quedar bastante satisfecho a juzgar por la publicidad que llegó a darle; es la letrilla en décimas que intitula “Del matrimonio me escamo”, luego exhibida en las vacaciones estivales del 1863, disfrutadas en el terruño ceheginero, ante la Sociedad Literaria de Caravaca, que la incluye en su *Álbum poético*²⁸; aún la entregará, llegado diciembre, al *Almanaque Literario de El Museo Universal* para el bisiestro año entrante²⁹. De momento, 1861, unas páginas más adelante acompaña dicho poema con otro de bien diferente tono: “El amor y la mujer (oriental)”, rescatado a su vez en enero de 1864 para *El Museo Universal*³⁰, y del cual comenta redundante en su apreciación Cossío que, “[...] pese a su ambiente, rezago del más obvio romanticismo, es puro Bécquer, o por decirlo mejor está plenamente en su ambiente”³¹. Ya han conocido reedición hodierna ambas piezas.

A *El Año 61* del 10 de abril, que hace el undécimo, compadece Chico de Guzmán

²⁶ Sobre el Suizo, puede leerse a Gutiérrez Gamero, *Mis primeros...*, t. I, pp. 295-297; o bien a Ramón Gómez de la Serna, *Pombo: biografía del célebre café y de otros cafés famosos*, Buenos Aires: Juventud Argentina, 1941, pp. 409-410, y a Ángel del Río López, *Los viejos cafés de Madrid*, Madrid: La Librería, 2003, pp. 143-148.

²⁷ V. gr., *La Época* 8502 (Mi-9-II-1876), p. 3, col. 5ª; *La Correspondencia de España* 6640 (Mi-9-II-1876), p. 4; José Fernández Bremón, “Un amigo menos”, *El Globo* 322 (J-17-II-1876), p. 1; Gutiérrez Gamero, *Mis primeros...*, t. I, p. 152; Sainz de Robles, *Madrid...*, p. 1254; *id.*, *Don Benito*, p. 30; *id.*, “Benito...”, p. 21; Ruiz Jiménez, *Cehegineros...*, p. 153.

²⁸ Gregorio Sánchez Romero, “La Sociedad Literaria de Caravaca en el contexto histórico de la segunda mitad del siglo XIX español (1862-1876)”, *Murgetana* 118 (2008), pp. 123-143.

²⁹ Ramón Chico de Guzmán, “Del matrimonio me escamo (Letrilla)”, *El Año 61: Periódico Literario* 10 (L-1-IV-1861), p. 148; *id.*, “Del matrimonio me escamo (Dedicado a don Juan Marín)”, en *Álbum poético de la Sociedad Literaria de Caravaca* [ms. prop. del Sr. D. Francisco Fuentes Blanc], pp. 88-89 (ses. VII-1863, entr. 7/8); por último y con el añadido de otra estrofa final, *id.*, “Del matrimonio me escamo (Letrilla)”, *Almanaque literario de El Museo Universal para el año bisiestro de 1864*, Madrid: Gaspar y Roig, 1863, pp. 33-34. La reedición moderna, en Julián Gómez de Maya, “Ramón Chico de Guzmán en un *Álbum poético*”, *Monteagudo* 17 (2012), pp. 131-137.

³⁰ Ramón Chico de Guzmán, “El amor y la mujer (Oriental)”, *El Año 61: Periódico Literario* 10 (L-1-IV-1861), p. 157; *id.*, “El amor y la mujer (Oriental)”, *El Museo Universal* 2 (D-10-I-1864), p. 15. La reedición moderna, en Julián Gómez de Maya, “Florilegio mínimo del poeta Chico de Guzmán”, en *Cehegín. Fiestas patronales, sept’ 11*, Cehegín: Ayuntamiento de Cehegín, 2011, pp. 93-95.

³¹ Cossío, *Cincuenta años...*, t. I, p. 424.

con tres trabajos: en primera plana, “Algunas consideraciones sobre la verdad política en la historia”, un ensayo que se deja cortado a la mitad para acabar de ofrecerlo en la entrega siguiente; se trata de un escrito de altos vuelos alejado de la ligereza de la mayoría de los suyos dentro de esta publicación, nacido tal vez a la sombra del Ateneo, de la Asociación Científica o incluso de la Academia de Jurisprudencia, como ponencia presentada ante alguno de estos tan doctos cenáculos³², mas, viniendo a parar en un “se continuará...”, queda su desenlace diferido al menos hasta el duodécimo fascículo, que debió de salir a la calle el día 20 del mes y con el cual este indagador no ha logrado hacerse, permaneciendo, pues, incompleto su ensayo para nosotros, por mucho interés que alcance incluso trunca esa primera parte solamente recobrada³³. De su propia factura, a continuación se integra además “El tiempo (Melodía)”³⁴, completándose tan varia presencia del autor con el único fruto de su pluma que tenemos escrito en colaboración, o al menos así se nos hace creer: se trata de la “Revista de teatros”, la cual, firmada al alimón por Pedro Sarabia, cierra el número³⁵, de cuyo contenido aquel segundo trabajo ha gozado ya de rescate para la actualidad, no así éste último, lo cual parece aconsejar o justificar oportuna transcripción:

REVISTA DE TEATROS

Un pensamiento social.– Dos viajes al Escorial.– Á guisa de sinfonía.– Baja de Bolsa fatal.– *Deux controleurs* y Talia.– Una idea peregrina.– Caridades ventajosas.– Una flor con una espina.– Polizontes, cachetina.– ¡España tiene unas cosas!.– *Don Quijote* en Lope de Vega.– Recuerdos de una pasiega.– Consecuencias del valor.– De cómo otro buen señor.– Si no nos vamos nos pega.– Vuelta á casa, coches.– Mingitorias y kioscos.– Nos van poniendo ya foscós.– Caro lector... ¡buenas noches!

Nada puede el individuo;
 Todo lo es la sociedad:
 Hétenos por eso ahora
 Metidos á revistar.
 Reniegan los suscriptores
 De X., de Z., de Juan,
 Del uno por lo festivo,
 Del otro por lo locuaz,
 Y del otro por lo... mucho
 Que llegó á disparatar.

³² Consúltese Gómez de Maya, “Ramón... y cánones”, e. p.; Julián Gómez de Maya, “Ramón Chico de Guzmán, académico de Jurisprudencia y Legislación”, *Anales de Derecho. Universidad de Murcia*, e. p.

³³ Ramón Chico de Guzmán, “Algunas consideraciones sobre la verdad política en la historia”, *El Año 61: Periódico Literario* 11 (Mi-10-IV-1861), pp. 161-164, y nº 12 (S-20-IV-1861), s. d.; texto rescatado en Gómez de Maya, “Ramón... y Legislación”, e. p.

³⁴ Ramón Chico de Guzmán, “El tiempo (Melodía)”, *El Año 61: Periódico Literario* 11 (Mi-10-IV-1861), pp. 170-171. La reedición, en Gómez de Maya, “Ensueño...”, pp. 34-38.

³⁵ Pedro Sarabia/Ramón Chico de Guzmán, “Revista de teatros”, *El Año 61: Periódico Literario* 11 (Mi-10-IV-1861), pp. 174-176.

Llueven millares de cartas
 Y de quejas muchos mas,
 Y EL AÑO 61
 Está próximo á tronar.
 Cierta quidam ha jurado
 Romperle la crisma á Juan;
 E. Quis, huyendo de otro,
 Se ha marchado al Escorial;
 Y Z. Da., que no es valiente,
 También se quiere marchar,
 Decidiéndose á comer
 De emigrado el negro pan.
 ¿Qué hacemos en este caso
 Por salvar la sociedad?
 Tomar otros la batuta
 Pues que la orquesta va mal.
 Pero es el caso, señores,
 Que por no tener un real,
 Pues que la Bolsa estos días
 Háse empeñado en bajar,
 Y al alza EL 61
 Jugaba su capital,
 Ni tan solo en un teatro
 Nos dieron localidad.
 Y por tanto, nos parece
 Que es cosa muy regular
 Que puesto entrada nos niegan
 Nos quedemos sin entrar.

—
 —¿Dónde vas por aquí, Pedro,
 Tan vivaracho y tan listo?
 —¡Hay Ramon, si no me arredro
 Yo me cuelo sin ser visto!
 Mas con mucha urbanidad
 Me ha detenido un portero:
 ¡Es mucha fatalidad
 El no ser alabardero!
 —Mas ¿cómo nos componemos,
 Como Dios no nos asista?
 No sé, Chico, cómo haremos
 Para escribir la revista.
 Yo de estar aquí me canso.
 —¿Si esperas que Dios provea?
 —¿Qué haces aquí como un ganso?
 —¡Se me ha ocurrido una idea..!
 —Pues me has dejado lucido:
 Ideas tú... ¿Caracoles!
 ¿Cuándo ideas han tenido
 Periodistas españoles?
 —Calla, y no seas tronera.

–Yo la solución no encuentro
 –Yo sí, revistar por fuera
 Si no puede ser por dentro.
 –Bravísimo. –Ojo avizor;
 Que no escape un incidente.
 –Pardiez, no abrigues temor.
 –Calla, que ya viene gente
 Dandys primera tijera.
 –¿Quiénes son? Esa es la escolta
 Que acompaña por doquiera
 A la divina Savolta.
 –Ella por aquí, Ramon,
 Sí, al oír su timbre parco
 Se va á salir de marco
 El bueno de Calderon.
 –En el español corral
 Me estraña verla á fé mia.
 –Es que como canta mal
 Se ha dedicado a Talia.
 –Sé á la beldad mas propicio,
 Calla y no seas cerril;
 Canta, y canta á beneficio
 De la viuda de Asís Gil;
 Asi Pedro por lo tanto
 Habrá aplausos para ella
 Siendo el objeto tan santo
 Y la Savolta tan bella.
 –Mira qué niñas mas monas
 Vienen por aquí detrás;
 Y qué mamás mas jamonas.
 –¡Uy! Me cargan las mamás.
 Quiso decir un piropo
 A una Perico, y un gallo,
 Que era ciego como un topo,
 A poco le aplasta un callo.
 A pesar del pisoton
 Siguió Pedro su mania,
 No parando su atención
 En la madre ni en la tía;
 Pero apareció su amante,
 Que era un jóven impolítico,
 Y hay campo de Agramante
 Si no se presenta un cívico.
 Grita Pedro, grita él,
 Grita el polizonte mas,
 Mas se acalora el doncel,
 Levanta la mano y ¡zas!..
 Viendo pegar á su orro
 Se nos desmaya la niña,
 Y se arma de gente un corro

Para apaciguar la riña.
 Y á no ser por mis razones
 El pobre Pedro, de fijo
 Va á dormir á las prisiones
 Del Marqués de Vega Armijo.
 Que es cosa que á nadie estraña,
 Por ser refran olvidado
 En nuestra bendita España
 “Trás cornudo apaleado”.
 Nos fuimos despues de esto
 Corridos como villanos
 A buscar cualquier pretesto
 Para entrar en Jovellanos.
 Pero ¡mal rayo me parta!
 Dijo Pedro, aprecio el arte,
 Mas como [me] carga *Marta*
 Nos iremos á otra parte.
 –¿Al Príncipe? –Y si me pega
 Otra vez aquel señor?
 –Vamos á Lope de Vega
 Donde conozco á un actor.
 Y así diciendo y haciendo
 Hácia allí fuimos andando,
 El pobre Pedro, gruñendo,
 Yo por mi parte, pensando.
 De Lope, á la puerta
 Oimos la gritería,
 Y como ella estaba abierta
 Y nadie nos detenía
 Nos colamos y ¡ojalá
 No hubiéramos tal idea!,
 Porque cuando entramos ya
 Ya estaba la cosa fea.
 De enmedio del escenario
 Bajado había un actor,
 Que con aire estrafalario
 Y humos de Cid Campeador,
 De un cuchicheo imprudente
 Bajaba cuenta á pedir;
 Y estupefacta la gente
 No sabía qué decir,
 Si contestarle altanera
 O admitir aquel valor,
 Cuando un quidam dijo. –¡Fuera!
 ¡A las tablas el actor!
 De silbar tengo derecho
 Y yo fui el que silbé;
 Soy hombre de pelo en pecho...
 –¿Afuera silbará usted?
 Replica el actor con brio.

La gente se arremolina
 Al oír el desafío
 Y hay casi una cachetina.
 –¡Bravo, se enfada la gente
 Y se desmaya una dama!
 –Vente, Pedro, sé prudente,
 Porque el valor no se mama.
 –Ramon, yo no sufriría
 Proceder tan imprudente
 Si mi buena ama de cria
 Hubiera sido valiente.
 Nos largamos de bolina:
 Por correr á troche y moche,
 Al revolver una esquina
 A poco nos pilla un coche.
 En la calle de Alcalá
 Dos bultos que habia ocultos
 Huyeron; porque quizá
 No les gustaban los bultos.
 ¡Si las columnas hablaran
 Y se pidieran historias,
 Cuántas historias contarán
 Las columnas mingitorias!
 Tras de noche tan funesta
 Llegamos á buena–Vista
 Diciendo: ¡cuánto nos cuesta
 Escribir una revista!
 Pero al llegar, pues señor...
 Basta, *c'est temps de finir*,
 Que lo pases bien, lector,
 Que nos vamos á dormir.

Arriesgado resulta calibrar la proporción que de cada uno de los coartífices lleva esta *revista* rimada: Sarabia, que no aparece en el catálogo de periodistas de Ossorio³⁶, si bien ha escrito previamente en estas mismas planas las más de las veces en prosa, cuenta ya con otras aportaciones previas en verso; Chico de Guzmán, al contrario, acostumbra a expresarse en diversidad de metros, pero no sólo: los lectores acaban de leerlo desenvolverse en prosísticos períodos. Sin embargo, por más que ellos quisieran la obrita solidariamente prohijada, puede aventurarse que, pues llegado un momento la voz autorial nos cuenta cómo “hacia allí nos fuimos andando, / el pobre Pedro, gruñendo, / yo por mi parte pensando”, parece que Ramón, delatado por esa primera persona, haya de ser el responsable al menos de la más extensa parte de la composición (la inicial y más breve, romanceada; ésta, el cuerpo narrativo, en cuartetas), pero también caben perfectamente la licencia poética y un auténtico trabajo en

³⁶ Véase Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, pp. 423, 508.

equipo o incluso —¿por qué no?— otro sentido para tal licencia, que se gozaría en encubrir la autoría individual de Chico tras un aparente mano a mano autobiográfico de los dos personajes actuantes (y aquí se entendería bien la carencia de datos sobre Sarabia). De cualquier manera, alguien tan cercano como Juan Valero de Tornos, condiscípulo de Chico de Guzmán y cofundador de *El Año 61*, nos brindaba un significativo testimonio de la estima que entre los colegas gozaban sus “[...] versos, muy buenos por cierto, y algunos de un humorismo desconocido en aquellos tiempos”³⁷. Capacitado estaba, por consiguiente, para llevar el peso mayor en esta alianza creativa, tal como sugiere el pasaje antevisto, y hasta para erigirse en señorero *factótum*, si así puede expresarse.

Año adelante y gracias a *El Contemporáneo*, órgano del partido moderado puro, pero de excelente tono literario³⁸, conocemos otras cooperaciones de Chico de Guzmán en ésa su primera cabecera que venimos hojeando, cuya aparición decenal saluda sin falta dicho diario. En la plantilla de éste destaca un Bécquer más periodista que nunca (“su trabajo en *El Contemporáneo* fue intenso. No sólo publicó allí algunos de sus textos literarios importantes, como las *Cartas literarias a una mujer* y *Desde mi celda*, sino también gacetillas y reseñas anónimas, últimas noticias y reseñas de los discursos del Congreso”³⁹, en cuya tribuna de periodistas se codeaban Gustavo y Ramón⁴⁰): muy bien pudo el sevillano ser ese gacetillero atento a las sucesivas acometidas de la bisoña empresa estudiantil. Anuncia, así, *El contemporáneo* del 3 de noviembre de 1861 la aparición en su ya decimoquinta entrega de *El Año 61*, “[...] notable periódico literario que se publica desde el 1º de enero”, ofreciendo una sinopsis de su contenido como reclamo para hipotéticos lectores, porque “no dudamos que el público acogiera con gusto esta publicación”, que lleva entre sus páginas “El año 61 y el dos de noviembre, poesía por R. Chico de Guzman”⁴¹. El mismo medio se hace eco un mes después, el 4 de diciembre, de la salida en su número decimotavo del que llama ahora *El Año LXI*, en esta ocasión con la “Revista de Madrid” (sección a cuyo amparo había corrido “La esquina del café Suizo”) defendida otra vez por Ramón Chico de Guzmán⁴². Con estos dos aportes así documentados, es de presumir también su participación en las otras in-

³⁷ Valero de Tornos, *Crónicas...*, p. 440.

³⁸ Pedro Gómez Aparicio, *Historia del periodismo español: desde la «Gaceta de Madrid» (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*, Madrid: Editora Nacional, 1967, pp. 500-503. 565; María Cruz Seoane, *Historia del periodismo en España. El siglo XIX*, Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 226.

³⁹ Díaz, *Gustavo Adolfo...*, p. 107, a quien sigue Seoane, *Historia...*, p. 226; por igual, Gómez Aparicio, *Historia... Isabel II*, pp. 504-505, o Rica Brown, *Bécquer*, Barcelona: Aedos, 1963, p. 141.

⁴⁰ Pérez de Guzmán, “Lo que era...”, p. 101; complétese en Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. IV. El romanticismo*, Madrid: Gredos, 1988, pp. 760-761. Y léase a Gustavo Adolfo Bécquer, *Cartas desde mi celda*, Barcelona: Ediciones 29, 1990, pp. 9-11 (c. 1ª), 26, 28-29 (c. 2ª).

⁴¹ *El Contemporáneo* 266 (D-3-XI-1861), p. 4, col. 3ª.

⁴² *El Contemporáneo* 292 (Mi-4-XII-1861), p. 4, col. 4ª.

cursiones intermedias de la unianual cabecera que, como digo, sólo he podido allegar, al igual que Hartzzenbusch, hasta “la entrega ó número 11, último que he visto”⁴³, pues de ahí no pasa la colección custodiada en la Biblioteca Nacional. Por lo demás, según ya he sugerido, muchas colaboraciones anónimas, firmadas con iniciales (pongamos por caso, la hay apadrinada por R.) o pseudónimo (entre los que afloran antes de incorporarse el nombre de R. Chico de Guzmán figuran *Fulano de Tal*, *Un Caballero* o *El Literato*), es de creer que alguna de tales mereciera engrosar el caudal publicístico del joven don Ramón como de su numen...

Entonces, según el estado de los hallazgos, pueden proponerse el año 61 y *El Año 61* como *dies a quo* literario, como bautismo de tinta para Chico de Guzmán; y acabamos de tantear cuánto material nos falta ya en tales comienzos. Pues bien, de ahí en adelante, tan satisfactoria y todo la rebusca, el recuento de pérdidas no hace sino crecer y no sólo en cantidad, sino además en un interés que sube de todo punto al leer en *La España* del 7 de noviembre de 1864 que, tras el verano, reaparece *El Sainete* con la novela epistolar —por entregas, se entiende— que el ya licenciado titula “Cosas de mi pueblo”, amén de incluir cierta “Tonadilla” asimismo de su propia musa⁴⁴. Hartzzenbusch, curiosamente, fecha *El Sainete*, siempre definido como satírico, en el año 1867⁴⁵: ¿cómo es eso?, ¿yerra don Juan Eugenio en la data?, ¿tuvo tal vez dos vidas o épocas este papel?, ¿concurrió, como fundador⁴⁶, Chico de Guzmán a vigorizar, en su caso, ambas aventuras? No será, por lo demás, el único extravío narrativo que habremos de deplorar...

Del año 1865 disponemos de un par de composiciones, ambas acogidas por el *Almanaque Literario de El Museo Universal para el Año de 1865*: cierta “Fábula” de socarrona intención, ya accesible al público actual⁴⁷, y asimismo, pero ésta emparentada con el padre Arolas o con Zorrilla, “La serenata (Oriental)”, primera impresión del poema cuyo título reducirá al mero subtítulo —un cuarto de siglo después y con el poeta descendido al sepulcro— el antólogo murcianista Blanco García, a quien en su día copió la versión ofrecida dentro del “Florilegio mínimo del poeta Chico de Guzmán”⁴⁸. En esta misma pequeña muestra comprendí “Otoño y estío”, sentimental

⁴³ Juan Eugenio Hartzzenbusch, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, Madrid: Biblioteca Nacional/Sucesores de Rivadeneyra, 1894, p. 199.

⁴⁴ *La España* 6537 (J-7-XI-1864), p. 3, col. 3ª.

⁴⁵ Hartzzenbusch, *Apuntes...*, p. 226

⁴⁶ Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 100.

⁴⁷ Ramón Chico de Guzmán, “Fábula”, *Almanaque literario de El Museo Universal para el año de 1865*, Madrid: Gaspar y Roig, 1865, p. 23 (cfr. Dionisio Hidalgo, *Boletín bibliográfico español*. Tomo VI, Madrid: Julián Peña, 1865, p. 2); reeditada por Julián Gómez de Maya, “Chico de Guzmán, epigrama”, *El Periódico de Cehegín* 89 (X-2012), p. 7.

⁴⁸ Ramón Chico de Guzmán, “La serenata (Oriental)”, *Almanaque... de 1865*, pp. 46-47; *id.*, “Oriental”, en Blanco García (selec.), *Flores...*, pp. 170-171; y Gómez de Maya, “Florilegio...”, pp. 94-95.

poema que en 1866 le publicaba —acaso trunco en su estrofa final— el semanario *El Arte*⁴⁹ y en el cual Ramos Corrada sorprende “un motivo que gozó de amplia difusión en el periodo romántico: la vinculación entre el mundo interior, la emotividad del poeta y la naturaleza”⁵⁰. Reaparece el abocamiento ambiental hacia el romanticismo ya consignado por Ruiz Jiménez a la par que subraya cómo “por la información que tiene el Prof. Barceló Jiménez, ocupa un lugar muy representativo entre los vates de esa época”⁵¹, con pleno derecho agrupable dentro de esa *generación de poetas malogrados* compuesta por un porcentaje bastante numeroso de escritores de vida truncada en plena juventud, en particular en lo relativo a la segunda mitad del siglo XIX⁵², y aquerenciados por lo general en la cosmología romántica.

Otro trabajo le difunde *El Arte*, semanario matritense: una biografía artística del escultor murciano Francisco Salzillo; pero a renglón seguido de esta aparición capitalina asimismo se lo reproduce *La Paz de Murcia* y aún lo repetirá el propio diario nueve años después, con Chico de Guzmán a cargo del primer gobierno civil regional nombrado tras la Restauración borbónica. Aparte de tales reutilizaciones en vida de su redactor⁵³, ha contado con numerosos rescates modernos⁵⁴, lo que convierte este opúsculo en el de mayor resonancia editorial entre los de su responsable⁵⁵, pero no sólo esto: escrito con preferencia, “[...] para los que no han visto las producciones de este escultor”, en reivindicación de un Francisco Salzillo que, más allá de la erudición de un Ceán Bermúdez⁵⁶, apenas había traspasado aún las fronteras de su tierra

⁴⁹ Ramón Chico de Guzmán, “Otoño y estío”, *El Arte* 10 (D-9-XII-1866), p. 6; Gómez de Maya, “Florilegio...”, pp. 93-94.

⁵⁰ Miguel Ramos Corrada, “Periodismo y literatura en el siglo XIX. El semanario *El Arte*”, *Epos: Revista de Filología* 16 (2000), p. 201.

⁵¹ Alcázar de Iranzo [Ruiz Jiménez], “Don Ramón... su biografía”, p. 60. Véase Juan Barceló Jiménez, *Vida y obra de Federico Balart*, Murcia: Diputación de Murcia, 1956, pp. 43, 251.

⁵² Juan Barceló Jiménez, *Ensayos sobre Literatura Murciana*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1997, pp. 102, 104.

⁵³ Ramón Chico de Guzmán, “Zarzillo”, *El Arte* n° IV (D-28-X-1866), pp. 5-6, y n° V (D-4-XI-1866), pp. 6-8. *Id.*, “Zarzillo”, *La Paz de Murcia* 2720, (J-22-XI-1866), p. 2, cols. 2^a-3^a; *ibidem* 2721 (V-23-XI-1866), p. 2, cols. 2^a-4^a; *ibidem* 2723 (D-25-XI-1866), p. 2, cols. 2^a-3^a; *ibidem* 2726 (Mi-28-XI-1866), p. 1, col. 4^a, y p. 2, cols. 1^a-2^a. *Id.*, “Zarzillo”, *La Paz de Murcia* 5324 (Mi-31-III-1875), p. 1, cols. 3^a-5^a; *ibidem* 5325 (J-1-IV-1875), p. 1, cols. 3^a-5^a.

⁵⁴ Ramón Chico de Guzmán, “Biografías artísticas: Zarzillo”, en vv. aa., *Salzillo: su arte y su obra en la prensa diaria*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio/Museo Salzillo, 1977, pp. 7-16; *id.*, “Biografías artísticas: Zarzillo”, en vv. aa., *Francisco Salzillo. Imágenes de culto*, Madrid: Fundación Central Hispano, 1998, pp. 173-177; Julián Gómez de Maya, “Salzillo vindicado: su biografía artística por Chico de Guzmán”, *Murgetana* 128 (2013), pp. 71-86.

⁵⁵ Antonio Martínez Cerezo, “¿Qué fue de la ‘biografía de Salzillo’ escrita por Ramón Baquero López hacia 1840?”, *Imafronte* 17 (2003/04), p. 117.

⁵⁶ Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid: Real Academia de San Fernando, 1800, t. VI, pp. 25-32 (Chico de Guzmán invoca su crédito y le toma prestada liminarmente una cita localizada en la p. 27).

murciana, viene a abrir la puerta al bien ameritado incremento de una fama desde entonces siempre en expansión y progresión⁵⁷. Ciertamente que, a primera vista, sin otra pesquisa en el concreto contexto, parece que simplemente —conforme lo expone Ramos Corrada— “[...] se ponen en circulación unos conocimientos no especializados, pero útiles para un lector instruido”⁵⁸, incluso con un valor estético, como tan temprana y rendidamente encarecía Baquero Almansa (1853-1916), encomiando en este *elegante estudio* su notabilidad en el *rasgo de lirismo*, así como *algunas discretas observaciones críticas y la gallarda descripción* de las imágenes salzillescas⁵⁹; y, enjuiciado por Sánchez Moreno, se cataloga *como aportación literaria al tema* cuya fórmula no combinase otra cosa que *un derrame de religiosidad con efusiones líricas e impresiones puramente personales*⁶⁰. Desde luego, la autoridad de este crítico, maestro de salzillistas merced a su aún vigente *Vida y obra de Francisco Salzillo*, es muy grande, empero, hay otro sector de estudiosos del imaginero tardobarroco en línea ininterrumpida desde el mismo siglo XIX que descubre y concede un valor sobresaliente al artículo de Chico de Guzmán: Fuentes y Ponte (1830-1903), coetáneo suyo, sin dejar de alabarlo —otra vez— como *elegante y bello estudio*, enrola al *entusiasta* ensayista en el perspicaz grupo *que primero se ocupó del hábil escultor*⁶¹; también contemporáneo, Martínez Tornel (1845-1916) asevera sin ambages cómo “del primero que nosotros recordamos haber leído elogios de Salzillo en la prensa de Madrid, es del señor Chico de Guzman”⁶²; ya en el siglo XX, Pardo Canalís lo admite con toda justicia entre *la vieja guardia del salzillismo*⁶³, mas es sobre todo una experta en literatura pasionaria como la doctora Mira Ortiz quien ha acertado a calibrar en qué medida estamos ante “[...] el primer murciano que publica un artículo sobre Salzillo; hecho muy importante para el escultor porque le abría las puertas al mundo de la crítica, dando una visión artística desde el punto de vista histórico y cultural”⁶⁴, resumiendo su iniciativa, “[...] que encendió la mecha de ese camino de destellos”

⁵⁷ Véanse Germán Ramallo Asensio, “Salzillo”, *Cuadernos de Arte Español* 84, p. 4; o Enrique Pardo Canalís, “Valoración retrospectiva de Salzillo”, *Revista de Ideas Estéticas* XXI/84 (1963), p. 339; *id.*, *Francisco Salzillo*, Madrid: CSIC, 1965, p. 7.

⁵⁸ Ramos Corrada, “Periodismo...”, p. 202.

⁵⁹ Andrés Baquero Almansa, *Los Profesores de las Bellas Artes murcianos*, Murcia: Sucesores de Nogués, 1913, p. 239; véase Martínez Cerezo, “¿Qué fue...”, p. 117.

⁶⁰ José Sánchez Moreno, *Vida y obra de Francisco Salzillo (una escuela de escultura en Murcia)*, Murcia: Editora Regional de Murcia, 1945, p. 25.

⁶¹ Javier Fuentes y Ponte, *Salzillo: su biografía, sus obras, sus lauros*, Lérída: Imprenta Mariana, 1900, p. 9.

⁶² “Gloria de Salzillo”, *El Diario de Murcia* 7632 (Ma-12-IV-1898), p. 2, col. 2ª.

⁶³ Pardo Canalís, “Valoración...”, p. 345.

⁶⁴ Isabel Mira Ortiz, *Semana Santa y textos literarios de la Pasión en la Región de Murcia*, Murcia: Universidad de Murcia, 2009, p. 319.

salzillescos⁶⁵, sobre este par de coordenadas: *fecha clave y auténtica novedad* por un lado y *lanzamiento humilde, pero veraz* por el otro⁶⁶. Resistida la tentación de invocar el magisterio de Baquero Almansa, en cuya opinión “Chico de Guzmán compuso un elogio vibrante, que puesto en verso, podía resultar una oda quintanesca...”⁶⁷, he dedicado a este escrito chicoguzmaniano tan detenida mirada por dicha transcendencia superior dentro de su corpus literario, por el valor que queda puesto de manifiesto, ya que no como análisis crítico —aunque sus observaciones no carezcan del rigor y la perspicacia cónsonos con un espíritu culto y sensible—, sí como ejercicio de divulgación, y una divulgación pionera desde la provincia surlevantina que de allí a poco va a dejar sentir su influjo, por ejemplo, sobre un Gabriel Miró⁶⁸.

Verso y prosa, el *Almanaque Literario de El Museo Universal para el año de 1868* le acoge las galantes redondillas que integran “En el álbum de Julia”⁶⁹ y también un artículo sobre “El amor” en clave humorística⁷⁰, todo recientemente reimpresso. Sin abandonar esta fecha, topamos con un texto del mayor interés: “Las mujeres de las firmas”, aparecido en *La Época* de 4 de diciembre de 1868 como réplica a otro de Isidoro Fernández Flórez en *El Imparcial* del 30 de noviembre⁷¹: es la *polémica de gran repercusión* que reseña Abraham Ruiz Jiménez⁷²: a cuenta de la candente cuestión religiosa, más los atisbos de la cuestión femenina que tardaría aún en desencadenarse con mayores ímpetus, muéstranse las posiciones liberales y progresistas de Fernández Flórez confrontadas con las conservadoras de Chico de Guzmán, si bien no deja de sorprender que en aquella hora y circunstancia la defensa de la actividad pública

⁶⁵ Isabel Mira Ortiz, “Noticias de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús y de Salzillo en la prensa murciana, 1875-1931”, en Vicente Montojo Montojo (coord.), *Murcia, Francisco Salzillo y la Cofradía de Jesús*, Murcia: Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, 2011, p. 219.

⁶⁶ Mira Ortiz, *Semana Santa...*, p. 313; *id.*, “Noticias...”, pp. 203-204.

⁶⁷ Baquero Almansa, *Los Profesores...*, p. 236.

⁶⁸ Véanse Gómez de Maya, “Salzillo...”, p. 85; y Carlos Ruiz Silva, en nota a Gabriel Miró, *El obispo leproso*, Madrid: Ediciones de la Torre, 1984, pp. 135-136; asimismo, Pedro Díaz Cassou, *Pasionaria murciana: la Cuaresma y la Semana Santa en Murcia*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1980 (facsimil de la edición de Madrid: Fortanet, 1897), pp. 167-177.

⁶⁹ Ramón Chico de Guzmán, “En el álbum de Julia”, *Almanaque Literario de El Museo Universal para el año de 1868*, Madrid: Gaspar y Roig, 1867, p. 58. Reeditado por Julián Gómez de Maya, “De Chico de Guzmán, unas palabras para Julia (¿la de Bécquer..?)”, en *Cehégín. Fiestas patronales 2013*, Cehégín: Ayuntamiento de Cehégín, 2013, pp. 100-107.

⁷⁰ Ramón Chico de Guzmán, “El amor”, *Almanaque...1868*, pp. 41-43. Reeditado por Gómez de Maya, “De Chico...”, pp. 100-107.

⁷¹ Ramón Chico de Guzmán, “Las mujeres de las firmas”, *La Época* 6429 (V-4-XII-1868), p. 4, cols. 2^a-4^a; Isidoro Fernández Flórez, “La firma de las mujeres”, *El Imparcial* 542 (V-30-XI-1868), p. 1, cols. 3^a-4^a (sobre este columnista, Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 130). Véase Julián Gómez de Maya, “Las cuestiones religiosa y femenina en la prensa del *Sexenio*”, *Carthaginensia*, e. p.

⁷² Ruiz Jiménez, “Don Ramón, el doncel...”, p. 81; concorde, José Simón Díaz *et al.*, *Veinticuatro diarios (Madrid, 1830-1900): artículos y noticias de escritores españoles del siglo XIX*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Miguel de Cervantes, 1968, t. I, p. 518.

femenina provenga —muy interesadamente, eso sí— de la España más tradicional frente a un pacato progresismo que teme conceder terreno a esa mitad de la sociedad alineada a su modo de ver con los poderes reaccionarios...

Prosiguiendo con la prosa, aunque ahora otra vez narrativa, se nos entera por historiadores actuales de que hacia la primavera de 1868 Chico de Guzmán “está acabando” la novela de costumbres que titulará *Anita*, obra, entonces, sin concluir, aunque en un estadio al parecer ya muy avanzado, con su título al frente, extremos éstos que si alguien podía conocer habría de ser persona bien cercana al novelista; otra interpretación admite el *está acabando*, en cuanto no referido a la escritura, sino a una seriación en curso —ya a punto de concluir— bajo cualquier cabecera que se deja innostrada... Así pues, “el escritor señor Ch. G. está acabando la novela de costumbres *Anita*”⁷³ —se nos asegura con remisión a la prensa del momento—, especie ésta que encontramos reiterada bajo el mismo crédito en alguna otra fuente: “según un suelto de ‘La Época’ de Madrid de 18 de abril de 1868, el autor ‘está acabando’ la novela titulada: ‘Anita. Novela de costumbres. Madrid 1868 (?)’⁷⁴. A la verdad, yendo a la fuente invocada, con el aducido ejemplar de *La Época* a la vista, nada de esto se halla ahí, en sus cuatro páginas: el abajo firmante ha leído y releído ese concreto número del exitoso *periódico político y literario* sin dar con el misterioso suelto⁷⁵... , si bien conjeturo en medio del desconcierto que la noticia, con su extravío y todo, ha debido de salir de alguna parte. Quizás la pista que deba seguirse sea la que apunta, sin facilitarla, Ruiz Jiménez: “una referencia en la biblioteca Nacional dice que dejó incluso la novela *Anita*”⁷⁶. No se trataría, en todo caso, de su única incursión en el género: recordemos, tan extraviada como ésta, la novela epistolar *Cosas de mi pueblo* anunciada cuatro años atrás por *La España* como contenida en *El Sainete*; pero sobre todo atendamos al siguiente hallazgo. Datado en la misma primavera de 1868 y extendiéndose en las entregas casi hasta la *Septembrina*, ofrece al público lector cierto relato breve que denomina “Una pesadilla” y que le acoge *El Siglo Ilustrado*⁷⁷, único vestigio hoy por hoy de su prosa de ficción: aun consistiendo en un fantasía luciferina alrededor de las diferencias que median entre los dos sexos, contiene algunos

⁷³ Simón Díaz *et al.*, *Veinticuatro diarios...*, t. I, p. 518.

⁷⁴ Juan Ignacio Ferreras, *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Madrid: Cátedra, 1979, p. 123.

⁷⁵ Consúltese *La Época* 6245 (S-18-IV-1868).

⁷⁶ Alcázar de Iranzo [Ruiz Jiménez], “Don Ramón... parlamentario”, p. 96.

⁷⁷ Ramón Chico de Guzmán, “Una pesadilla”, *El Siglo Ilustrado* 53 (D-17-V-1868), pp. 419 (cols. 2^a-3^a), 422 (col. 1^a); 55 (D-31-V-1868), p. 438; 61 (D-12-VII-1868), p. 483; 63 (D-26-VII-1868), pp. 490 (col. 3^a) y 491 (cols. 1^a-2^a); 64 (D-2-VIII-1868), p. 502 (cols. 1^a-2^a); 65 (D-9-VIII-1868), pp. 505 (col. 1^a) y 506. Véase Julián Gómez de Maya, “Una pesadilla de don Ramón”, *Molinea* 37 (2014), pp. 15-28, y n^o 38 (2014), e. p.

por menores en clave autobiográfica más allá de la voz autorial en primera persona: así, el nombre de pila del protagonista, Ramón también, la pensión de hijo de familia con que se sostiene en Madrid, los encoquetados escenarios en que se desenvuelven sus ocios...

Escribe en 1870 “Las hojas secas (Causerie)”⁷⁸, la tan recordada silva a mérito de *la ironía delicada y el sentimiento poético* que en ella percibiera el necrólogo del poeta⁷⁹: el romanticismo epigonal va quedando ya demasiado lejano y el buen humor incesante desde *El Año 61* parece haberse teñido de escepticismo y causticidad para conformar una especie de dolora campoamorina aquejada de *spleen* y desengaño, el *mal du siècle* que se apresta a conquistar otro siglo y otros movimientos literarios, comenzando por el realismo poético, tan coloquial y materialista en contraste con la *manera* romántica. Y al mismo año corresponden tres prosas: las tres bajo el compartido rubro de “Salones” dentro de la sección de “Crónicas de sociedad” incorporada a *La Ilustración de Madrid* que está dirigiendo Bécquer⁸⁰; las tres con un marcado componente dicaz que prolonga ese rasgo constante del estilo chicoguzmaniano que no es sino el más natural reflejo de su carácter y temperamento (Gómez Aparicio le asigna la responsabilidad exclusiva sobre dicha parte cronística sin comedirla a las tres crónicas que firma a su propio nombre⁸¹: ¿de nuevo el pseudónimo podría adquirir eficacia..?).

Si “Las hojas secas” suponen un salto adelante en la trayectoria evolutiva del escritor, otros dos poemas —del mismo 1870 uno y el otro del año siguiente— con una inspiración muy próxima en cuanto literatura cívico-patriótica pueden ser considerados bien como una quiebra, bien como la apertura de una tercera vía expresiva que sumar a la lírica y al humorismo previos: primero, “La corona de laurel”⁸², alegoría dramática en verso y *loa* a la que se ha aludido en alguna ocasión como “Oda a Méndez Núñez”; en segundo término, su canto en sextinas a “El Dos

⁷⁸ Ramón Chico de Guzmán, “Las hojas secas (Causerie)”, *Almanaque de la Ilustración de Madrid para 1871*, Madrid: Imprenta y Estereotipia del Imparcial, 1870, pp. 50-51. Reeditado en Julián Gómez de Maya, “Recomponiendo a Chico de Guzmán: los poemas evocados a su muerte”, *Torre de los Lujanes* 69 (2013), pp. 253-267.

⁷⁹ “Don Ramon Chico de Guzman”, *La Época* 8504 (V-11-II-1876), p. 1, col. 5ª. Asimismo, Alcázar de Iranzo [Ruiz Jiménez], “Don Ramón... parlamentario”, p. 96.

⁸⁰ Ramón Chico de Guzmán, “Salones”, *La Ilustración de Madrid: Revista de Política, Ciencias, Artes y Literatura* 2 (J-27-I-1870), pp. 14 (col. 3ª) y 15; *id.*, “Salones”, *ibidem* 6 (D-27-III-1870), pp. 13 (col. 3ª) y 14; *id.*, “Salones”, *ibidem* 8 (Mi-27-IV-1870), pp. 12-13 (col. 2ª). Véase Julián Gómez de Maya, “Crónicas de sociedad en la corte sin rey: *La Ilustración de Madrid* (1870)”, e. p.

⁸¹ Gómez Aparicio, *Historia... colonial*, pp. 608-609.

⁸² [Ramón Chico de Guzmán], *La Corona de Laurel. Loa escrita sobre un pensamiento de la Duquesa de P... por un Amanuense*, Madrid: Manuel G. Hernández, 1870. Facsimilamente recuperada por Alcázar de Iranzo [Ruiz Jiménez], “Don Ramón... su biografía”, pp. 61-76; véase Gómez de Maya, “Recomponiendo...”, pp. 261-267.

de Mayo⁸³. Tributarios ambos de Calíope, hecho fue el primero para el teatro y llevado a la escena al menos en un par de ocasiones: en los faustos salones de la Marquesa de Montijo y en el Teatro de la Zarzuela, y en ambas con más que notable éxito a decir de sus cronistas⁸⁴; descrita con toda exhaustividad por Marie Salgues la eclosión en la segunda mitad de la centuria del asunto patriótico sobre las tablas de Tespis⁸⁵, cae de lleno este viraje de la inspiración chicoguzmaniana dentro de tales coordenadas literarias, pero también cuadra de un modo muy revelador con una etapa de su vida en que parece apresurarse ya sin mayores merodeos hacia las altas esferas de la política, dejando atrás toda distracción en el nivel periodístico e incluso poético. Su poesía última —al menos la última de que queda constancia—, “El Dos de Mayo”, inserta en la portada de *El Porvenir* de la propia efeméride, ha gozado los honores de ser registrado tanto en *El 2 de mayo de 1808 en Madrid. Relación histórica documentada* (1908), obra de Juan Pérez de Guzmán, como en el *Diccionario bibliográfico de la Guerra de la Independencia española (1808-1814)* editado entre 1944 y 1952 por el Ministerio del Ejército⁸⁶; título y temática no hacen sino confirmar la determinación en el camino emprendido, aunque no tanto como para comedirse de ir más allá: haciéndolo, es como llega a olvidar las buenas letras en pro de la política profesional. De hecho, no nos consta que volviera a escribir con literario prurito nada más.

Sólo prosa oficial nos deparan los cinco años venideros de su vida breve. Aparte su oratoria parlamentaria, de la cual, a más del expedito soporte de los *Diarios de las sesiones de Cortes*, ha ofrecido también Ruiz Jiménez una renovada y facsimilar divulgación: se reduce tal al discurso que pronuncia —respondiendo nada menos que a Castelar— ante las cortes amadeístas durante la *importante sesión*⁸⁷ del día 31 de mayo de 1872⁸⁸, primero y único de su paso por la cámara baja, donde hace gala,

⁸³ Ramón Chico de Guzmán, “El Dos de Mayo”, *El Porvenir* 24 (Ma-2-V-1871), p. 1, col. 2ª. Reeditado por Julián Gómez de Maya, “La trompa épica al toque de Chico de Guzmán”, en *Cehegin. Fiestas patronales 2014*, Cehegin: Ayuntamiento de Cehegin, 2014, e. p.

⁸⁴ Juan Pérez, “Cartas a la Marquesa”, *La Época* 6952 (Ma-31-V-1870), p. 1, col. 1ª; “Boletín bibliográfico”, *Revista de España* 14 (1870), p. 511; y *El Imparcial* 1419 (Ma-2-V-1871), p. 3, col. 4ª.

⁸⁵ Marie Salgues, *Teatro patriótico y nacionalismo en España: 1859-1900*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010, pp. 23-25, 95-111, 127-132, 273-280; particularmente, pp. 39-40, 91, 246, 311.

⁸⁶ Juan Pérez de Guzmán y Gallo, *El 2 de mayo de 1808 en Madrid. Relación histórica documentada*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1908, v. I, p. 840; *Diccionario bibliográfico de la Guerra de la Independencia española (1808-1814)*, Madrid: Ministerio del Ejército, 1944/1952, t. I, pp. 210, 215, y t. III, p. 32.

⁸⁷ V. gr., *La Esperanza* 8445 (S-1-VI-1872), p. 1.

⁸⁸ *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados*, Seg. Leg. 1872, Madrid: J. A. García, 1872, pp. 526-546. Váyase a Alcázar de Iranzo [Ruiz Jiménez], “Don Ramón... parlamentario”, pp. 94-108.

por formación, tanto de sus inclinaciones jurisprudentes como del aprovechamiento con que realizó tales estudios. Ya investido de otra dignidad, tras su más conocida alocución a los murcianos al hacerse cargo en enero de 1875 del gobierno civil de la provincia, vendrá a seguido el resto de normativa emanada de su autoridad durante los cuatro meses que sirvió el cargo⁸⁹.

Sin embargo, todavía guarda el investigador en su carpeta alguna otra pieza quizás menos expresiva dentro del conjunto, pero cuyo encaje, siquiera vacilante o movedizo, por fuerza va a ampliar un poco más la perspectiva del cuadro: trabajos sin datar, unos conservados a pesar de ello, otros perdidos y sólo envueltos en una escueta referencia. El abogado Valero de Tornos, compañero de estudios y redacciones, perenniza dos en sus memorias, un par de coplillas jocosas que le sirven para trazar la etopeya de su autor: la que podríamos denominar *cuarteta de Negrete*, de sátira política, y la *redondilla de la Jesusa*⁹⁰. Sin localización queda otra producción en verso mencionada en otras memorias de otro amigo personal, Gutiérrez Gamero: el *picaresco romance* con el que lo evoca “[...] burlándose de los que gritaban en pro de Alcázar, dado que el nacimiento del autor del *Quijote* en Alcalá de Henares no tenía vuelta de hoja”⁹¹; sólo de esto disponemos, de la simple alusión, y bien que nos complacería dar con tan *picaresco romance*, verbigracia, en el *Cancionero cervantino* compilado por Vázquez de Aldana, en la buena compañía de las ocurrencias de su íntimo Manuel del Palacio⁹²... Y todavía debe consignarse un vestigio más anotado por un tercer camarada puesto en el trance de ofrendarle la no por obligada menos sentida elegía; evoca en ella José Fernández Bremón cierto artículo suyo intitulado “El matrimonio”, del cual entresaca un par de párrafos en los que le estremecen las *solemnnes reflexiones* sugeridas al malogrado colega por la idea de la muerte: “copio estas líneas para que mediten en ellas algunas personas afligidas”⁹³ —advierte—; por desgracia, no desciende a otra mayor identificación.

El hombre es muy pequeño, muy limitado: su existencia no ocupa más que un momento del infinito; pero en una sola cosa es grande.

Es grande cuando su alma rompe el círculo de hierro de la materia y parece aso-

⁸⁹ Ruiz Jiménez, *Cehegineros...*, p. 207; Julián Gómez de Maya, “El primer gobierno civil de Murcia en la *Restauración* (1875)”, *Murgetana*, e. p.

⁹⁰ Respectivamente, Valero de Tornos, *Crónicas...*, pp. 401-402, 440-441. Ambas reunidas en Gómez de Maya, “Chico... epigramático”, p. 7.

⁹¹ Gutiérrez Gamero, *Mis primeros...*, t. II, p. 191.

⁹² Enrique Vázquez de Aldana (ed.), *Cancionero cervantino*, Madrid: Studium de Cultura, 1947, pp. 102-105.

⁹³ Fernández Bremón, “Un amigo...”, p. 1; sobre Bremón, véase Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 128. Reeditado en Gómez de Maya, “Ramón... y cánones”, e. p.

marse á las rendijas de su tumba para velar por aquellos pedazos de su ser que han quedado en el mundo.

Y agrega el necrólogo que “[...] deja en el libro anónimo de la prensa muchas páginas sin firma” (aquí habrá que consignar su laboreo en *La Gorda*, leída de cabo a rabo por un servidor con el nulo fruto que prometía el cauto anonimato estructural de este periódico; quizás también, conforme a lo ya apuntado, alguna otra contribución a *El Año 61*), así como que “su firma cuenta, sin embargo, al pié de muchos artículos en las colecciones de *La España*, *La Época*, *La Gaceta Popular*, *La Ilustracion de Madrid* y otros periódicos”. A la vista de este caudal,

[...] Mi amigo Ossorio y Bernard propone formar un volúmen con aquellas hojas sueltas de su ingénio; pocos libros tendrian sus condiciones de franqueza, naturalidad y sencillez, y nadie como el amigo Ossorio para ordenarle, completándole con datos muy curiosos de su archivo, acaso el más abundante en noticias literarias de la época⁹⁴.

Proyecto éste sin cuajar, todavía hará valer su interés la lista de publicaciones que sirvieron de tribuna a la ingeniosa péñola de Chico de Guzmán sin que obre en el recuperado corpus, ni aun en el sólo rastreable, muestra alguna de ello; las conocemos por testimonios casi siempre directos, de aquellos amigos que le leyeron en tales planas: nada tenemos suyo de lo aparecido, según Bremón noticia, en *La España*, uno de los órganos moderados; y aunque de *La Época*, medio también adscrito al moderantismo y hasta *aristocrático*⁹⁵, se nos haya salvado el texto de “Las mujeres de las firmas”, salió éste encuadrado como carta al director, o sea que nos faltan *muchos artículos* propiamente dichos y allá acogidos al parecer bajo su firma; esto, amén de *otros periódicos* que deja el evocante sin especificar. Ossorio y Bernard lo lleva a concurrir a *El Independiente*, *La Gaceta Popular*, *El Sainete* —de éste, fundador— y, de nuevo, *muchos otros*⁹⁶. Pérez de Guzmán recuerda sus crónicas parlamentarias para *El Independiente*, roborando su presencia en esas páginas, entre otros documentos, los *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños* que compone Hartzzenbusch⁹⁷: este *diario político de la mañana* discurre por los ámbitos de la información entre septiembre de 1864 y julio del año siguiente, pero ya en febrero sabemos que sus redactores

⁹⁴ Fernández Bremón, “Un amigo...”, p. 1, col. 2ª. Véase, sobre el propio autor, Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 319.

⁹⁵ Seoane, *Historia...*, pp. 181, 234; José Javier Sánchez Aranda/Carlos Barrera del Barrio, *Historia del periodismo español desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona: Universidad de Navarra, 1992, pp. 218, 247-248.

⁹⁶ Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 100.

⁹⁷ Hartzzenbusch, *Apuntes...*, p. 226.

Esteban Pinel y Ramón Chico, los dos camaradas también en la Universidad, se despiden de él “[...] por no estar conformes con su marcha política”⁹⁸ (nadie imaginaba que muy en breve el primero de ambos periodistas moriría al tiempo que la empresa abandonada: el calamitoso cólera de ese verano se lo lleva como tan sentidamente evoca Gutiérrez Gamero⁹⁹). Su presencia en la redacción de *El Independiente* reviste particular importancia, pues es ésta la única vez que lo sorprendemos actuando como heraldo de la actualidad, periodista *de calle*, en plantilla y en pos de la noticia, bien entendido que —conforme apuntan Sánchez Aranda y Barrera del Barrio— las crónicas de sociedad de que también se ocupara ocasionalmente “[...] las solían realizar colaboradores o algún escritor amigo de la casa. Curioso era el distingo que se hacía entre periodistas de mesa y los de patas o reporteros”¹⁰⁰, siendo así que el resto de trabajos de Chico de Guzmán para la prensa hoy conocidos permanecen dentro de la esfera literaria o de opinión, mas sin que por ello, entre sus colegas, nadie le cicatee jamás el título de periodista; tomemos en consideración que, Cossío, en sus *Cincuenta años de poesía española*, sopesa en qué medida “[...] se distinguió más como periodista que como poeta”¹⁰¹. Ratifica a su vez Nombela (¡qué mejor atestiguamiento que el del editor!) la colaboración de Chico de Guzmán — “[...] que había favorecido con algunos de sus siempre interesantes artículos a mi periódico” — en su empresa de *La Gaceta Popular*, un *periódico universal de guasas* que echaba a andar el año 1866¹⁰², aunque diario *restauracionista* o *alfonsino* durante el republicano 1873¹⁰³, luego de un traspaso con el propio Nombela como vendedor, Cánovas como adquirente y Chico de Guzmán en labor de intermediario¹⁰⁴. En fin, la participación de éste en *El Sainete* viene confirmada por su buen amigo Juan Valero de Tornos¹⁰⁵. Y añade, en fin, el investigador Ruiz Jiménez cómo “otros periódicos muy concretos de don Ramón serán *La Ilustración*, *El Correo* y *La Época*”¹⁰⁶. Disponemos, pues, de contribuciones suyas a *El Año 61*¹⁰⁷, *El Museo*

⁹⁸ Pérez de Guzmán, “Lo que era...”, p. 101; así como *El contemporáneo* 1166 (J-23-II-1865), p. 2, col. 1ª. Sobre Pinel, Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 364.

⁹⁹ Gutiérrez Gamero, *Mis primeros...*, t. I, pp. 152-153.

¹⁰⁰ Sánchez Aranda/Barrera del Barrio, *Historia...*, pp. 208-209.

¹⁰¹ Cossío, *Cincuenta años...*, t. I, p. 423.

¹⁰² Hartzenbusch, *Apuntes...*, p. 244; Ossorio y Bernard, *Ensayo...*, p. 305.

¹⁰³ Antonio Checa Godoy, *El ejercicio de la libertad: la prensa española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2006, pp. 118, 372.

¹⁰⁴ Julio Nombela, *Impresiones y recuerdos*, Madrid: Tebas, 1976, p. 816; Gómez de Maya, “Ramón... y cánones”, e. p.

¹⁰⁵ Valero de Tornos, *Crónicas...*, p. 446.

¹⁰⁶ Ruiz Jiménez, “Una aproximación...”, p. 618.

¹⁰⁷ Hartzenbusch, *Apuntes...*, p. 199; Gómez Aparicio, *Historia... colonial*, pp. 64-65, 200.

*Universal*¹⁰⁸, *El Arte*¹⁰⁹, *La Paz de Murcia*¹¹⁰, *La Época*¹¹¹, *El Siglo Ilustrado*¹¹², *La Ilustración de Madrid*¹¹³ y *El Porvenir*¹¹⁴; testimoniada tan sólo su firma, la sabemos en *La España*¹¹⁵, *La Gaceta Popular*¹¹⁶, *El Independiente*¹¹⁷, *El Sainete*¹¹⁸ y *El Correo*¹¹⁹, más su cautelosa, por anónima, concurrencia en *La Gorda*¹²⁰, quedando con toda probabilidad por sumar *otros periódicos*... “En sus breves campañas periodísticas indicó lo mucho á que habría llegado. No lo quiso así el término prematuro de su vida”¹²¹ —sublimará Ossorio y Bernard—.

¹⁰⁸ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 173; Antonio Asenjo, *La prensa madrileña a través de los siglos: apuntes para su historia desde el año 1661 al de 1925*, Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1933, p. 51; Gómez Aparicio, *Historia... Isabel II*, pp. 477, 479-480; *id.*, *Historia... colonial*, pp. 603, 605, 607-608; Seoane, *Historia*..., pp. 191, 227-228; Sánchez Aranda/Barrera del Barrio, *Historia*..., p. 131; Juan Francisco Fuentes/Javier Fernández Sebastián, *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Madrid: Síntesis, 1998, pp. 103, 134.

¹⁰⁹ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 243; Checa Godoy, *El ejercicio*..., p. 370.

¹¹⁰ Checa Godoy, *El ejercicio*..., pp. 304, 376; Antonio Crespo, *La prensa periódica en la ciudad de Murcia (1706-1986)*, Murcia: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1986, pp. 16-21; *id.*, “Dos siglos y medio de prensa en la ciudad de Murcia (1706-1939)”, en Juan González Castaño (coord.), *La prensa local en la región de Murcia (1706-1939)*, Murcia: Universidad de Murcia, 1996, pp. 16-20; *id.*, *Historia de la prensa periódica en la ciudad de Murcia*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2000, pp. 111-117.

¹¹¹ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 119; Asenjo, *La prensa*..., p. 49; Gómez Aparicio, *Historia... Isabel II*, pp. 354, 362, 492, 568; *id.*, *Historia... colonial*, pp. 31-32, 43; Seoane, *Historia*..., pp. 14, 181-183, 208-209, 234, 243-244; Sánchez Aranda/Barrera del Barrio, *Historia*..., pp. 128, 143, 149-150, 216-218, 247-248; Fuentes/Fernández Sebastián, *Historia*..., pp. 94, 121, 124, 142; Checa Godoy, *El ejercicio*..., pp. 65-66, 112-113, 115-116, 372.

¹¹² Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 24; Seoane, *Historia*..., p. 375.

¹¹³ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 284; Asenjo, *La prensa*..., p. 54; Gómez Aparicio, *Historia... Isabel II*, p. 504; *id.*, *Historia... colonial*, pp. 608-610; Seoane, *Historia*..., p. 247; Sánchez Aranda/Barrera del Barrio, *Historia*..., p. 131; Fuentes/Fernández Sebastián, *Historia*..., pp. 121, 145; Checa Godoy, *El ejercicio*..., pp. 79, 373.

¹¹⁴ Gómez Aparicio, *Historia... colonial*, p. 201; Fuentes/Fernández Sebastián, *Historia*..., pp. 67-68; Checa Godoy, *El ejercicio*..., pp. 67, 117-118; 374.

¹¹⁵ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 113; Asenjo, *La prensa*..., p. 49; Gómez Aparicio, *Historia... Isabel II*, pp. 354-356, 415, 492, 497; *id.*, *Historia... colonial*, p. 43; Seoane, *Historia*..., pp. 183, 208, 225; Fuentes/Fernández Sebastián, *Historia*..., pp. 93-94; Checa Godoy, *El ejercicio*..., pp. 66, 113, 372.

¹¹⁶ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 244; Ossorio y Bernard, *Ensayo*..., p. 305; Checa Godoy, *El ejercicio*..., pp. 118, 372.

¹¹⁷ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 226; Gómez Aparicio, *Historia... colonial*, p. 200.

¹¹⁸ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 245.

¹¹⁹ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 294; Seoane, *Historia*..., p. 268; Fuentes/Fernández Sebastián, *Historia*..., p. 142; Checa Godoy, *El ejercicio*..., pp. 131, 371.

¹²⁰ Hartzenbusch, *Apuntes*..., p. 261; Asenjo, *La prensa*..., p. 54; Gómez Aparicio, *Historia... colonial*, pp. 63-64, 68; Seoane, *Historia*..., pp. 238, 244-245; Fuentes/Fernández Sebastián, *Historia*..., p. 124; Checa Godoy, *El ejercicio*..., pp. 60, 109, 372.

¹²¹ Ossorio y Bernard, *Ensayo*..., p. 100; *id.*, *La república de las letras*, Madrid: Eduardo Cuesta, 1877, p. 93.

Partiendo del concepto formado por sus contemporáneos —“el Sr. Chico de Guzmán era asimismo un escritor notable y un inspirado poeta”¹²²—, entiendo que el rompecabezas chicoguzmaniano ofrece hoy hasta cierto punto una imagen bastante apreciable, sobrepuesta a las lagunas u opacidades persistentes. Ya desde los aportes iniciales a *El Año 61* su producción poética se nutre de dos vetas de inspiración que se van a complementar o intercalar a lo largo de toda la década: el humor y el sentimentalismo romántico; mientras que la primera tendencia condice con el propio carácter del satírico abonado por ese caldo de cultivo propicio que serían las aulas estudiantiles, las redacciones y el donairoso *gran mundo* en que se mueve, entre las influencias de la segunda propensión no podía haber muchas sorpresas: Arolas, Zorrilla¹²³, Selgas¹²⁴, Bécquer¹²⁵... A la altura de 1870, “Las hojas secas” responde ya a otro concepto que parece amojonar una superación de todo lo anterior: su buen humor se le tinta de ironía y su efusividad de escepticismo, la sombra del Campoamor realista se deja sentir¹²⁶ y hasta se aventura cierta conexión con advenimientos ya de *entresiglos*, cierto premodernismo en inconsciente latencia¹²⁷. Semejante tránsito o evolución no acabará de completarse o de cobrar continuidad, porque de inmediato Chico de Guzmán elige, a la estela de un Quintana o un García Tassara¹²⁸, ofrendar su plectro a Calíope con un par de composiciones nacidas a impulso del patriotismo: éstas son, por lo que a día de hoy sabemos, sus postreras aplicaciones al arte de la poesía; probablemente, cuanto ya vino después encajase con esa práctica o usanza tan cursada entre quienes pretendían el timbre de *hombres públicos* consistente en acometer su aventura pluma en ristre para, más pronto o más tarde, a favor del viento que llaman *cursus honorum*, acabar por decirle aquello de “aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, no sé si bien cortada o mal tajada péñola mía”¹²⁹, desvanecida a la postre en las eminencias de la política aquella literatura que les sirviera para ascender...

¹²² *La Ilustración Española y Americana* 5 (1877), p. 94; *La Academia: Semanario Ilustrado Universal*, Madrid: T. Fortanet, 1877, p. 333.

¹²³ Gómez de Maya, “Florilegio...”, p. 94.

¹²⁴ María Dolores Fernández Polo/Joaquín Hernández Serna, “Reflexiones sobre *Flores y Espinas* de Selgas (I)”, *Estudios Románicos* 4 (1987/89), p. 359.

¹²⁵ Cossío, *Cincuenta años...*, t. I, pp. 423-424.

¹²⁶ Véase, v. gr., Vicente Gaos, *La poética de Campoamor*, Madrid: Gredos, 1969, pp. 125-131, 171-175.

¹²⁷ Acúdase a Luis Gómez Canseco, “La poesía de Campoamor entre Bécquer y el modernismo”, *Archivo de Filología Aragonesa* 59-60/2 (2002/04), pp. 1980-1988; o a Katharina Niemeyer, *La poesía del premodernismo español*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pp. 240-257.

¹²⁸ Gómez de Maya, “Recomponiendo...”, p. 263.

¹²⁹ Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid: EDAF, 1966, ed. Martín Alonso, p. 1001 (II.74).

Desde el año 58 en que accede a la universidad y comienza a bullir por el *gran mundo*, desde *El Año 61* en que rompe a dar a luz sus producciones poéticas, hasta el 71 de la última cuya publicación nos consta o hasta el 76 de su intempestivo óbito, Ramón Chico de Guzmán, más que la estampa de un romántico al uso o de manual, encarnó la del burgués decimonónico que precisamente, adentrado en la segunda mitad del siglo y avanzando hacia su final, hace estandarte, sobre el campo del arte, de la pose estilística de un romanticismo ya bien digerido y neutralizado, ese burgués al que sus progenitores envían a graduarse a la universidad, cursando allí de preferencia la carrera de Leyes, ése que, ingenioso y algo calavera en su mocedad, acierta a hacerse un nombre en los salones y en las redacciones periodísticas, que usa unos y otras como plataforma para auparse hasta el escaño, hasta el gobierno civil, hasta el consejo de ministros... , ése que, de más a más, se apresta a sustituir en cuanto le es posible a la antigua nobleza incluso en la ostentación de los cada vez más obsoletos títulos... Al cabo había de dibujarse por este camino, allá contra el horizonte, la figura del prohombre, del prócer, mas sabemos cuán lejos estuvieron de cuajar las humanas expectativas, perdiéndose al soplo de la muerte todo rastro de tantas ilusiones, pasos literarios y pasos políticos... Lo que mejor resistió, con todo, los embates del olvido fue el generalizado buen concepto que de don Ramón tuvieron sus coetáneos: Gutiérrez Gamero, Valero de Tornos, Fernández Bremón, Julio Nombela o Alfredo Escobar, marqués de Valdeiglesias, lo convocan con el mayor aprecio y cariño a sus respectivas evocaciones¹³⁰. A fin de cuentas y conforme rezan las crónicas,

Poco más que el tercer cuarto
de aquel siglo, el diecinueve,
le cupo a su vida breve,
mas dejonos huella harto
grata aun en bajorrelieve:
de versos un abanico
y un hospital y memoria
fausta en legión (con su pico)
de amigos... Fue Ramón Chico
de Guzmán, que esté en la Gloria.

¹³⁰ Gutiérrez Gamero, *Mis primeros...*, t. I, p. 220; Valero de Tornos, *Crónicas...*, pp. 440, 451; Fernández Bremón, "Un amigo...", p. 1; Nombela, *Impresiones...*, p. 752; Marqués de Valdeiglesias [Alfredo Escobar], *Setenta años de periodismo. Memorias*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1950, t. I, p. 106.

